



Lunes a jueves: 17:30 a 00:45 Viernes a sábado: 17:30 a 02:45

SR. CLIENTE

- El consumo de alcohol es siempre riesgoso para mujeres embarazadas y menores de edad
- Si va a comprar alcohol, le proponemos que compre menos cantidad y de baja graduación
- La compra de alcohol a menores es un delito y conlleva a una pena

ESTA BOTILLERÍA SE HA COMPROMETIDO A:

- Eliminar la venta de bebidas alcohólicas cuya graduación sea superior a 30° y su precio sea inferior a \$ 1500
- Solicitar la Cédula de Identidad a aquellos clientes que aparenten tener menos de 18 años
- Cumplir con la Ley de Alcoholes y no vender, facilitar o regalar alcohol a menores o a personas en estado de ebriedad

LOS VECINOS DE ESTE BARRIO SE HAN COMPROMETIDO A:

• Tener un rol activo en el control ciudadano de los daños asociados al alcohol, a través del Aló Santiago y Carabineros de Chile

ESTE MUNICIPIO SE HA COMPROMETIDO A:

- Capacitar a locatarios en materias de alcohol
- Coordinar la supervisión de Seguridad Vecinal
- Aumentar la difusión del Aló Santiago y de la Ley 19.925

UNA INCIATIVA DEL PROGRAMA:



CON EL APOYO DE:



SI OBSERVAS ALGUNA SITUACIÓN QUE AFECTE TU ENTORNO PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PUEDES LLAMAR A:



Lunes a sábado: 09:30 a 22:30 Domingo: 09:30 a 15:00

SR. CLIENTE

- El consumo de alcohol es siempre riesgoso para mujeres embarazadas y menores de edad
- Si va a comprar alcohol, le proponemos que compre menos cantidad y de baja graduación
- La compra de alcohol a menores es un delito y conlleva a una pena

ESTA BOTILLERÍA SE HA COMPROMETIDO A:

- Eliminar la venta de bebidas alcohólicas cuya graduación sea superior a 30° y su precio sea inferior a \$ 1500
- Solicitar la Cédula de Identidad a aquellos clientes que aparenten tener menos de 18 años
- Cumplir con la Ley de Alcoholes y no vender, facilitar o regalar alcohol a menores o a personas en estado de ebriedad

LOS VECINOS DE ESTE BARRIO SE HAN COMPROMETIDO A:

• Tener un rol activo en el control ciudadano de los daños asociados al alcohol, a través del Aló Santiago y Carabineros de Chile

ESTE MUNICIPIO SE HA COMPROMETIDO A:

- Capacitar a locatarios en materias de alcohol
- Coordinar la supervisión de Seguridad Vecinal
- Aumentar la difusión del Aló Santiago y de la Ley 19.925

UNA INCIATIVA DEL PROGRAMA:



CON EL APOYO DE:



SI OBSERVAS ALGUNA SITUACIÓN QUE AFECTE TU ENTORNO PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PUEDES LLAMAR A:





Lunes a jueves: 10:30 a 00:50 Viernes a sábado: 11:00 a 02:30

SR. CLIENTE

- El consumo de alcohol es siempre riesgoso para mujeres embarazadas y menores de edad
- Si va a comprar alcohol, le proponemos que compre menos cantidad y de baja graduación
- La compra de alcohol a menores es un delito y conlleva a una pena

ESTA BOTILLERÍA SE HA COMPROMETIDO A:

- Eliminar la venta de bebidas alcohólicas cuya graduación sea superior a 30° y su precio sea inferior a \$ 1500
- Solicitar la Cédula de Identidad a aquellos clientes que aparenten tener menos de 18 años
- Cumplir con la Ley de Alcoholes y no vender, facilitar o regalar alcohol a menores o a personas en estado de ebriedad

LOS VECINOS DE ESTE BARRIO SE HAN COMPROMETIDO A:

• Tener un rol activo en el control ciudadano de los daños asociados al alcohol, a través del Aló Santiago y Carabineros de Chile

ESTE MUNICIPIO SE HA COMPROMETIDO A:

- Capacitar a locatarios en materias de alcohol
- Coordinar la supervisión de Seguridad Vecinal
- Aumentar la difusión del Aló Santiago y de la Ley 19.925

UNA INCIATIVA DEL PROGRAMA:



CON EL APOYO DE:



SI OBSERVAS ALGUNA SITUACIÓN QUE AFECTE TU ENTORNO PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PUEDES LLAMAR A:





Lunes a jueves: Viernes a sábado: Domingo:

SR. CLIENTE

- El consumo de alcohol es siempre riesgoso para mujeres embarazadas y menores de edad
- Si va a comprar alcohol, le proponemos que compre menos cantidad y de baja graduación
- La compra de alcohol a menores es un delito y conlleva a una pena

ESTA BOTILLERÍA SE HA COMPROMETIDO A:

- Eliminar la venta de bebidas alcohólicas cuya graduación sea superior a 30° y su precio sea inferior a \$ 1500
- Solicitar la Cédula de Identidad a aquellos clientes que aparenten tener menos de 18 años
- Cumplir con la Ley de Alcoholes y no vender, facilitar o regalar alcohol a menores o a personas en estado de ebriedad

LOS VECINOS DE ESTE BARRIO SE HAN COMPROMETIDO A:

• Tener un rol activo en el control ciudadano de los daños asociados al alcohol, a través del Aló Santiago y Carabineros de Chile

ESTE MUNICIPIO SE HA COMPROMETIDO A:

- Capacitar a locatarios en materias de alcohol
- Coordinar la supervisión de Seguridad Vecinal
- Aumentar la difusión del Aló Santiago y de la Ley 19.925

UNA INCIATIVA DEL PROGRAMA:



CON EL APOYO DE:



SI OBSERVAS ALGUNA SITUACIÓN QUE AFECTE TU ENTORNO PRODUCTO DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PUEDES LLAMAR A: